

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTEGRAL E INVESTIGACIÓN EN LOS CUIDADOS DE HERIDAS CRÓNICAS

Perfil de ingreso

Indicar las titulaciones que dan acceso directo al Máster sin tener que realizar otros complementos de formación: Títulos Universitarios en Ciencias de la Salud

Cuando exista disparidad entre la formación aportada por el alumno y el nivel necesario para acceder al Máster, la Comisión Académica de Posgrado del Centro determinará los complementos de formación que el alumno debe de cursar.

Los alumnos de países externos a la UE deberán tener el permiso de estancia en España antes de la fecha de comienzo del curso.

Criterios de admisión

Criterio	Utilizado (si o no)	% del valor total	Baremo y comentarios sobre el modo de aplicarlo
I. Expediente académico del título que le da acceso al programa	SI	30%	En este apartado se contabilizará únicamente la nota media del expediente relativa a la Diplomatura, en el caso de diplomados que posteriormente hayan realizado el curso de adaptación al grado.

II. Otros méritos académicos	SI	10%	Hasta un máximo de 10 puntos. La Comisión de posgrado del centro únicamente baremará los siguientes méritos. II.1. Cursos de la Escuela GNEAUPP, o cursos presenciales equivalentes relacionados con el área. 2,5 puntos/curso. No se baremarán otros cursos. II.2. Inglés. No se baremarán otros idiomasNivel B1 inglés. 2,5 puntosNivel B2 inglés. 5 puntosNivel C1 inglés. 7,5 puntosNivel C2 inglés. 10 puntos. II.3. Otros Otra Diplomatura, Grado o Licenciatura. 5 puntos Curso de adaptación al Grado o Graduado en Enfermería. 5 puntos Especialidad de Enfermería relacionada con el área. 5 puntos Diploma de Estudios Avanzados (DEA). 5 puntos Máster universitario NO relacionado con el área. 5 puntos Experto universitario NO relacionado con el área. 1 punto/curso Docencia relacionada con el área. 2 horas= 2,5 puntos Ponente en sesiones clínicas relacionadas con el área. 1 punto/sesión.
------------------------------	----	-----	---

III. Experiencia profesional.	SI	60%	Hasta un máximo de 35 puntos.
Formación académica.			·
Experiencia investigadora			III.1. Experiencia profesional. Hasta un máximo de 10 puntos. No se computará la experiencia profesional que en conjunto sea inferior a 2 años. Servicios profesionales prestados en instituciones o unidades sanitarias o
			sociosanitarias. 0.2 puntos/año.
			III.2. Formación académica. Hasta un máximo de 10 puntos.
			Doctorado. 5 puntos.
			Máster universitario relacionado con el área. 5 puntos.
			Experto universitario relacionado con el área. 4 puntos.
			Cursos universitarios relacionados con el área. 1 punto/curso.
			III.3. Experiencia investigadora. Hasta un máximo de 10 puntos.
			III.3.1.publicaciones científicas relacionados con el área. Locales. 0.1/publ.
			Nacionales. 0.5/publ.
			Nacionales con Factor de Impacto. 1/publ.
			Internacionales. 1/publ
			Internacionales con Factor de Impacto. 2/publ.
			Libro. 2/libro
			Capítulo de libro. 1/cap
			II.3.2 Participación en proyectos de investigación y/o en
			contratos de I+D financiados en convocatorias públicas o
			privadas.
			Ambito autonómico&Local relacionados con el área. 1/proyecto.
			Nacional relacionado con el área. 2/proyecto.
			Internacional relacionado con el área. 3/proyecto. III.3.3. Contribuciones a congresos y conferencias
			científicas.
			Comunicaciones a congresos internacionales relacionadas con el área.
			Publicadas 0.3/Comun. No publicadas. 0.2/Comun.
			Comunicaciones a congresos nacionales relacionadas con el área.
			Publicadas 0.2/Comun. No publicadas 0.1/Comun.
			III.4. Asistencia a Congresos relacionados con el área. Hasta un
			máximo de 5 puntos.
			Asistencia a Congresos internacionales. 0.2/congreso
			Asistencia a Congresos nacionales. 0.1/congreso

Conocimiento de idiomas	NO	
Entrevista personal	NO	
Prueba general de conocimientos	NO	

Unicamente se baremarán los méritos alegados a los que hace referencia este documento, que además estén debidamente acreditados mediante la aportación de la documentación pertinente, según las instrucciones que se detallan a continuación:

<u>Importante</u>: Los documentos acreditativos deberán ser enviados por correo postal certificado, antes de finalizar el plazo de preinscripción, o entregados directamente en la siguiente dirección:

Facultad de Enfermería Administración- Máster Oficial Avda. de Valdecilla, s/n 39008 Santander

I. Expediente académico del título que le da acceso al programa*:

- -Certificado del expediente académico completo (incluida la nota media del expediente) emitido por el Secretario del Centro, así como el título.
- * En el caso de diplomados que posteriormente hayan realizado el curso de adaptación al grado, únicamente se debe acreditar la nota media del expediente relativa a la Diplomatura.

II. Otros méritos académicos

II.1. Cursos de la Escuela GNEAUPP relacionados con el área. No se baremarán otros cursos.

-Por cada curso de la Escuela GNEAUPP relacionados con el área: Certificado de asistencia y/o aprovechamiento, duración del curso (en horas) y, en su caso, calificación obtenida.

II.2. Inglés. No se baremarán otros idiomas.

-Certificado oficial o por centro homologado, en el que conste el nivel de inglés, o en el conste claramente su equivalencia en términos de B1,B2,C1,C2.

II.3. Otros.

- -Otra Diplomatura, Grado o Licenciatura; Curso de adaptación al Grado o Graduado en Enfermería.
 - --Certificado del expediente académico completo (incluida la nota media del expediente) emitido por el Secretario del Centro, así como el título.

- -Especialidad de Enfermería relacionada con el área:
 - --título oficial de la especialidad
- -Diploma de Estudios Avanzados (DEA); Máster universitario NO relacionado con el área; Experto universitario NO relacionado con el área.
 - -- Certificado de expedición del título por la universidad responsable.
- -Cursos universitarios NO relacionados con el área.
 - --Certificado de asistencia y/o aprovechamiento, duración del curso (en horas) y, en su caso, calificación obtenida.
- -Docencia relacionada con el área.
 - --Certificado den el que consten las horas docentes impartidas.

III. Experiencia profesional. Formación académica. Experiencia investigadora

III.1. Experiencia profesional*.

- -Preferentemente Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social.
- -Informe (opcional) de la(s) empresa(s) o Institución Sanitaria o Unidad Sanitarias o Sociosanitarias.
- *No se computará la experiencia profesional que en conjunto sea inferior a 2 años. Si trabaja en dos empresas a la vez se contabiliza el máximo tiempo trabajado en una de ellas, pero no se suman los días de ambas.

III.2. Formación académica.

- -Doctorado
 - --Copia del título de doctor (o certificado de haberlo solicitado).
 - --Copias de la carátula, identificación de directores, índice y resumen.
- -Otros títulos de postgrado, master o curso de experto relacionados con el área.
 - --Certificado de expedición del título por la universidad responsable.
- -Cursos universitarios relacionados con el área
 - --Certificado de asistencia y/o aprovechamiento, duración del curso (en horas) y, en su caso, calificación obtenida.

III.3. Experiencia investigadora.

- -Artículos en revistas científicas relacionados con el área.
 - --Copia de la primera y última página del artículo.
 - --Copia de la(s) página(s) del índice del número o volumen de la revista (en el caso de que no figure en la primera página del artículo).
 - --En caso de estar aceptada pero pendiente de publicación, presentar carta de aceptación de la Editorial o del Comité responsable. Los correos electrónicos no son válidos.
- -Libros y capítulos de libros
 - --Copias de portada y título, autores (o editores), créditos del libro (editorial, ISBN...), índice, año de publicación.
 - --En el caso de capítulos de libros, incluir además: primera y última página del capítulo, así como el índice de capítulos en el que figure la contribución del solicitante.
- -Participación en proyectos de investigación y/o en contratos de I+D
 - --Copia del documento oficial de concesión.
 - --Copias firmadas por la universidad o el responsable del proyecto en las que figure la documentación que soporte los datos incluidos en el CV.
- -Contribuciones a congresos y conferencias científicas
 - --Copia del resumen presentado.
 - --Copia que acredite el tipo de participación.
 - --En caso de publicación: copia de la carátula e índice y créditos de la editorial (ej. ISBN/ISSN), primera y última páginas de la contribución.

III.4. Asistencia a Congresos relacionados con el área.

--Copia del certificado de asistencia.